Ante el centenario de la muerte de Rosario de Acuña

Sin contar con la mujer... ¡Imposible!

La poeta se une al semanario «Las Dominicales» para dar voz a la lucha contra la postergación social de las mujeres

Macrino Fernández Riera

El Concordato de 1851, firmado por la reina Isabel II y el papa Pío IX, lo deja claro ya desde el principio: no solo proclama la exclusividad de la religión católica apostólica romana, «la única de la Nación española» (art. 1º), sino que también establece el apoyo de las autoridades civiles a los obispos y demás prelados «cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos y nocivos» (art. 3º). Durante los ochenta años de vigencia del texto concordatario la religión del Estado mantuvo la supremacía, por más que quienes defienden la libertad de conciencia vayan abriendo alguna que otra rendija en el monolítico imperio de la ortodoxia clerical.

Con la formación del Gobierno liberal de Sagasta en febrero de 1881 entra en vías de consolidación el modelo político canovista (soberanía compartida entre el rey y el pueblo, representado por dos partidos políticos, el conservador y el liberal, que se turnarán en el poder). Controlada la situación, resulta del todo conveniente aflojar la presión a la que los anteriores gobiernos conservadores habían sometido a periódicos y revistas, con una profusa tipificación de delitos y la creación de tribunales especiales. El nuevo escenario asoma diferente, tanto que, sin esperar a que se aprobara la nueva Ley de Policía de Imprenta, el primer domingo de febrero de 1883 sale a la calle el semanario «Las Dominicales del Libre Pensamiento»: toda una prueba para calibrar el grado de tolerancia del nuevo sistema político.

En la cabecera figuran como redactores Ramón Chiés y Demófilo (seudónimo de Fernando Lozano). No admite anuncios de pago y los que aparecen en la contraportada, de inserción gratuita, muestran su simpatía por la Institución Libre de Enseñanza, la Sociedad Protectora de los Niños o la Asociación para la Enseñanza de la Mujer... Las cuatro páginas del semanario no tardarán en convertirse en el punto de encuentro de quienes se hallan en los arrabales del régimen: librepensadores, republicanos, anticlericales, masones...

Pocos días antes de la difusión del primer número de «Las Dominicales», Rosario de Acuña llora la pérdida de su padre, fallecido de forma prematura. Aquella muerte repentina llenó de dolor la paradisiaca casa de campo que se había hecho construir a las afueras de Pinto y precipitó la ruptura de su matrimonio: Rafael cesa en el puesto que desempeñaba en el ministerio de Agricultura y unas semanas después ya se encuentra en Badajoz como jefe de sección en la sucursal del Banco de España. Desde entonces sus vidas discurrirán por alejadas trayectorias. Huérfana de padre y definitivamente separada de su marido, los meses que siguieron a aquel aciago inicio de 1883 conformaron un tiempo de gran trascendencia para nuestra protagonista, a juzgar por el brusco giro que tiempo después tomó su vida. Son meses de agonía constante, de existenciales dudas, de profundas vacilaciones, de juveniles evocaciones, de repensadas vivencias; meses de reacomodo, de cambio, de metamorfosis.

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

AÑO VI. MADRID. Miércoles 25 de Abril de 1888. Núm. 288.

NÚMERO EXTRAORDINARIO.

CONSECUENCIAS DE LA DEGENERACIÓN FEMENINA.

Conferencia dada por Doña Rosario de Acuña en el Fomento de las Artes, la noche del 21 de Abril de 1888.

Portada de «Las Dominicales del Libre Pensamiento» con un texto de Rosario de Acuña, a la derecha.

Fue en ese tiempo cuando se produjo su encuentro con el periódico librepensador. Volvía de la capital con varios paquetes envueltos en papel de periódico. Al desenvolverlos, sus ojos repararon en un título que nunca antes había leído. Allí se encontraba, hecho tinta, el ideal de libertad. Al ojear sus páginas, al leer sus escritos, al desmenuzar sus frases, su ser se estremeció ante aquel ejemplo real –lo tenía entre sus manos– de lo que para ella había sido hasta entonces parte de un ideal inalcanzable: por las cinco columnas de cada una de aquellas páginas rezumaban las esencias de la libertad, de la justicia y de la fraternidad. Tras este primer encuentro, Rosario se convirtió en una fiel lectora: "¡Cuánto he meditado teniéndolas delante y con los ojos a medio cerrar, para resumir mejor la síntesis de cada uno de sus artículos!". Ante sí tenía lo que para ella era "el grito primero, el más valiente, el más conmovedor y el más imposible de ahogar de un pueblo que despierta...". Tan solo veía un problema, tan solo encontraba un punto débil en aquel proyecto: "¡Defender la libertad de pensamiento sin contar con la mujer! ¡Regenerar la sociedad y afirmar las conquistas de los siglos sin contar con la mujer! ¡Imposible!".

Confinada en el hogar, adormecida su capacidad de aprender, de pensar por sí misma, desconocedora de "la fe de la naturaleza, de la ciencia y de la humanidad", la mujer no puede menos que cobijarse en cuanto le inspira confianza, en aquello que le enseñaron en su niñez: es presa fácil del púlpito y del confesionario, queda a merced de los enemigos de la libertad. No; no se puede plantar batalla a la superstición y el oscurantismo sin tener en cuenta la decisiva influencia que juega la mujer en la familia española.

Al fin y al cabo, es ese, el ambito doméstico, el espacio que le ha sido asignado en el asimétrico reparto de papeles que ha realizado la sociedad decimonónica. Convencida de que no se puede vencer en aquella batalla sin entrar en lo más íntimo del hogar, convencida de que resulta imprescindible cubrir aquel flanco, Rosario decide dar un paso al frente, enrolándose en la causa del librepensamiento, con el firme propósito de "combatir a los enemigos, sean los que fueren, del hogar, de la virtud femenina, de la ilustración de la mujer, de la dignificación de la compañera del hombre".

Con la publicación de una carta dirigida a Ramón Chíes, que vio la luz el 28 de diciembre de 1884 en la portada del número 98 del semanario bajo el título "Valiosísima adhesión", Rosario de Acuña sale decidida a la palestra, presta a combatir: "vengo a este campo de glorioso combate con creencias que por nada ni por nadie consentiré en perder...". Aquella declaración pública de intenciones va a marcar con trazo grueso un hito en su vida, cuando acaba de cumplir los treinta y cuatro. Nada será ya igual para ella, pues la relación que desde entonces habrá de mantener con sus contemporáneos, próximos o lejanos, estará mediatizada por la valoración que otorguen al nuevo compromiso asumido por la escritora: los unos la aclamarán por haber ingresado en sus filas, los otros la vituperarán por haber desertado de las suyas. De los primeros le llegarán felicitaciones y halagos, así como peticiones de artículos o de conferencias, de cartas o de discursos; de los segundos, insultos, procesamientos, persecuciones, prohibiciones o apedreamientos. Por lo que respecta a sus obras, a su relación con la poesía, con los cuentos o con el teatro, todo habrá de cambiar, igualmente. Las motivaciones estéticas van a dejar paso a las utilitarias; el arte, al proselitismo; la literatura, a la propaganda.

En efecto, desde ese decisivo instante su pluma se convierte en generoso y tenaz instrumento al servicio de la propagación de las ideas que defiende. La escritora se ha transformado en propagandista; la poeta, en publicista. Gracias a la relativa asiduidad con que aparecen sus artículos en el semanario, no tardará mucho tiempo en estar completamente integrada en el seno del librepensamiento español. Su relación con el periódico será cada vez más estrecha: «Las Dominicales» se encarga de anunciar y vender todas sus obras; la escritora participa en las campañas propagandísticas o solidarias que promueve la publicación; en lugar preferente se reproducen los discursos y las conferencias que Rosario pronuncia o que envía a las diversas sociedades que se lo demandan, al tiempo que da cuenta de aquellas actividades de trascendencia social en las que su nueva colaboradora participa. Todo lo que procede de su pluma, sea nuevo o haya sido publicado con anterioridad, es acogido en las páginas del semanario con resalte y prontitud.

Sus escritos no caen en baldío y tras la estela de sus palabras fueron apareciendo nuevas voces de mujer que, reconfortadas y orgullosas, se declaran dispuestas a seguirla en la lucha. Le muestran su admiración y la reconocen como su guía. A ellas, a las mujeres de Las Dominicales, las anima a avanzar por el sendero apenas desbrozado: «Venid con vuestro pensamiento, ¡hermanas mías!, a contribuir a la gran obra de la redención de la mujer… Servíos de vuestro pensamiento por la escritura expresado para barrenar el inmenso talud que nos separa del porvenir »
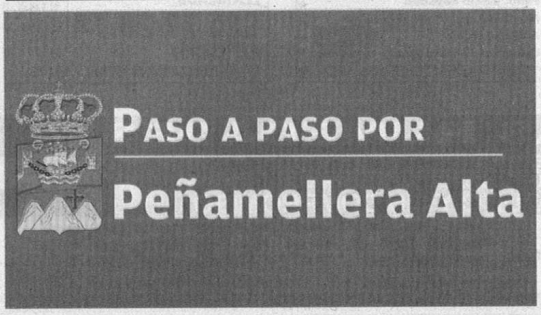
La suerte está echada. Defender públicamente la libertad de conciencia en la España de la Restauración (en donde, no lo olvidemos, el pensamiento colectivo estaba regido por el monopolio de la doctrina católica) suponía entrar en una cuarentena social, arrostrar críticas airadas cuando no insultos y amenazas, asumir cierto grado de ostracismo, encontrar cerradas puertas que antes habían estado entreabiertas, y más en su caso que hasta no hace mucho tiempo había pertenecido al sector más beneficiado de la sociedad. Contaba con ello. Ni iba a ser fácil, ni iba a ser rápido . No se autoengaña, sabe que la tarea será ardua y pone la mirada larga: "Así es como tenemos que empuñar nuestra bandera; sin la esperanza limitada a nuestro corto existir terrenal; sin la esperanza encerrada en los estrechísimos horizontes de nuestra individual felicidad…".